

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUPRALIVE S.A.

Samborondón, 14 de Marzo 2016

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SUPRALIVE S.A.
Ciudad.-**

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

1. Generalidades.-

La empresa se dedica a la producción de protectores, fundas, corbatines, cintas de colores para comercializarlos al sector agro industrial.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de \$13'883.761,06 que corresponde a un incremento del 21.61% con relación al ejercicio anterior.

3. Cumplimiento de disposición de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

4. Aspectos administrativos y legales.-

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor información referirse a las notas a los estados financieros del 2015.

5. Cobranzas.-

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía ha determinado el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos

significativos asociados, y al ser emitidas a corto plazo no se descuentan. La rotación de cuentas por cobrar es de 65 días.

6. Resultados

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Utilidad antes de participación	\$ 929.900,50
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 139.485,08
(-) Impuesto a la Renta	\$ 193.988,19
Utilidad después de impuestos	\$ 596.427,23
(-) 10% Reserva Legal	\$ 59.642,72
Utilidad Neta	\$ 536.784, 51

Se crea una reserva facultativa por el 100% de la utilidad neta, con el objetivo dejarla en el patrimonio como una reserva para mejoras en el capital de trabajo.

7. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,



Ec. Delia Sigüenza Rojas
GERENTE GENERAL